



COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CONTRAPEN S.A."

Constituido el 07 de Diciembre del 2003

RUC: 1591702145001 RESOLUCION 04.01J.686 ACUERDO REGISTRAL TOMO 12
MERCANTIL CON EL No. 022 REPERTORIO 0688 DEL 2004
EXPEDIENTE 151383
TENA - NAPO - ECUADOR



FIJAL DE FENATRAPE

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONTRAPEN S.A.

En la ciudad de Tena, a los 21 días del marzo del 2020 siendo las 11:15 Horas se reunieron en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** en el local de la sociedad ubicado en las calles Gabriel Espinosa y Eloy Alfaro. Para tratar el siguiente orden del día:

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Tena, 10 de marzo del 2020

De conformidad con lo que establece la superintendencia de compañías, y en aplicación a lo que dispone los estatutos de la compañía "CONTRAPEN S.A" CONVOCASE con carácter obligatorio, a la junta General extraordinaria, a los señores accionistas. Para el día 21 de marzo del año 2020 a partir de las 11:00 horas en la sede de la compañía ubicada en la calle Gabriel Espinoza y Eloy Alfaro vivienda del señor Geovanny Uvidia.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General de Accionistas,
3. informe y aprobación de estados financieros del año 2019,
4. Constatación del quorum. –

Capital presente. - Achachi Sailema Julio Cesar 2.00, Lazo Cambo Segundo Miguel 2.00, Pérez Ulloa Carlos Vinicio 4.00, Soria Salvador 10.00, Vázquez Guerrón Eugenio H. 2.00, Vega Díaz José Rigoberto 4.00, Vega Díaz segundo Gonzalo 130.00, Villegas Naveda Transito Janeth 10.00, Núñez María 112.00, Uvidia Chinchí Sergio Geovanny 132.00, Uvidia Leguisamo Marcelo Geovanny. A continuación, se procedió a efectuar el cómputo del quorum comprobándose que estaba presente el 51% de las 800 acciones suscritas y pagadas de la compañía, ausencia del 49%. Acto seguido contando con el quorum exigido por la ley general de sociedades es decir con más del 50 % de participaciones.

1. Habiendo manifestado estos su conformidad con la celebración de la junta Universal y la agenda a tratar el presidente de la junta declaro válidamente instalada la presente junta general Universal de Accionistas siendo las 18:47 horas.



COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CONTRAPEN S.A."

Constituido el 07 de Diciembre del 2003

RUC: 1591702145001 RESOLUCION 04.01J.686 ACUERDO REGISTRAL TOMO 12
MERCANTIL CON EL No. 022 REPERTORIO 0688 DEL 2004
EXPEDIENTE 151383
TENA - NAPO - ECUADOR



FIJAL DE FENATRAPE

2. *Se presenta por parte del contador los estados financieros del periodo económico 2019. se da lectura a los estados de resultados y balance General. Y son puestos a consideración de la junta general de accionistas los mismos que son aprobados por decisión unánime.*

3. *Clausura.- el señor Gerente agradece la presencia de todos los accionistas y da por clausurado la junta general extraordinaria de accionistas siendo las 13.00 horas*

Uvidia Legisamó Marcelo Geovanny

PRESIDENTE

Uvidia Silvia

Secretaria Ad hoc.